

# LA COORDINACIÓN DE PROFESORES-TUTORES EN EL GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS: MÉTODO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

**Montoya Sánchez, M<sup>a</sup> Socorro**

Departamento de Economía General  
Facultad de Ciencias del Trabajo  
Universidad de Cádiz  
Avda. Duque de Nájera, nº 6 dpdo.  
11002 Cádiz  
Tel:+34 956 015 975  
Fax:+34 956 015680  
e-mail: socorro.sanchez@uca.es  
<http://www.uca.es/cctrabajo/>

**Resumen.** *El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz desarrolla acciones formativas para el profesorado en el nuevo marco del EEES, con el objeto de instaurar un programa de tutorización entre los profesores con docencia en el centro. La coordinación del programa de tutorización proyecta facilitar a los profesores tutores las herramientas y recursos necesarios para desarrollar programas de tutorización personalizados. Las acciones de tutorización tienen como objetivo ayudar a los estudiantes en su periplo universitario, con los recursos universitarios; e impulsar la orientación académica, vocacional y profesional como un proceso continuo.*

**Palabras clave:** Coordinador, tutor, mentor.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde el curso académico 2010-2011 se instaura en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz los Planes de Acción Tutorial (PAT), para llevar a cabo tareas de seguimiento de los estudiantes. Para ello se elaboran, de forma anual, los denominados Planes de Acciones de acogida, tutoría y apoyo a la Formación de la Facultad de Ciencias del Trabajo (PROA-FCCT), en estos momentos está en vigor el segundo plan (II PROA-FCCT), elaborado y puesto en marcha por el Coordinador de Orientación del Centro.

Una de las acciones del Plan es la implantación de un programa de tutorización de profesores a alumnos-mentores<sup>1</sup>. El desarrollo de la tutorización por los profesores consiste en mantener, al menos, tres sesiones durante el curso académico con los estudiantes asignados por el coordinador. Esta acción se complementa con el seguimiento de los estudiantes durante todo el curso académico y la evaluación del proyecto.

---

<sup>1</sup> Los alumnos mentores son alumnos de cursos superiores a primer curso de las titulaciones del centro. Se trata de estudiantes, que de forma voluntaria, deciden unirse al programa de mentoría para

ayudar y acoger a los estudiantes de primer curso de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

La coordinación de la tutorización se lleva a cabo a lo largo de todo el año académico a través de diferentes acciones: Se organizan reuniones con el coordinador del PAT y la directora del Servicio de Atención Psicológica (SAP), en las que se exponen los objetivos del proyecto y el desarrollo del mismo (procedimientos, instrumentos y formularios); se abrió en el campus virtual (plataforma moodle) un espacio de información. Se invitó a que los profesores examinaran la experiencia de otros centros de la Universidad de Cádiz, y de otras universidades.

Al final del segundo semestre de cada curso académico, el coordinador del proyecto procesa la evaluación del plan llevada a cabo por estudiantes y profesores. Se elabora un informe y la evaluación del programa: determinando el nivel de participación, cumplimiento de tareas (sesiones tutoriales), grado de satisfacción y análisis de necesidades.

## **2. LA TUTORIZACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

El papel del profesorado universitario va más allá de la tradicional tarea de transmisión de conocimientos, y pasa a tener un papel más relevante en el desarrollo autónomo del alumno, en el sentido de promover la adquisición de competencias transferibles para la vida y el desarrollo profesional de los estudiantes. A su vez, el perfil del estudiante se transforma para poder adquirir/desarrollar un amplio rango de destrezas y habilidades no requerido de forma explícita en los perfiles profesionales de las anteriores titulaciones.

Son dos los hechos singulares que caracterizan el proceso de convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES):

1. La necesidad de un aprendizaje a lo largo de la vida para garantizar una mayor profesionalización y competitividad de los estudiantes.
2. La adopción del “crédito europeo” fundamentada en un sistema de aprendizaje autónomo y tutorizado, en el que el profesor deja de ser un mero transmisor de conocimientos para dedicar parte de su actividad docente a guiar y orientar al estudiante en su itinerario formativo, principalmente académico pero también profesional e incluso personal.

El aprendizaje a lo largo de la vida se presenta como un reto para la Educación Superior. Entendiendo el aprendizaje para toda la vida como el proceso de aprendizaje continuo que permite a todos los individuos, desde la infancia a la ancianidad, adquirir y actualizar conocimientos, destrezas y competencias en diferentes periodos de su vida y en variedad de contextos de aprendizaje, tanto formal como no formal; por lo tanto, maximizando su desarrollo personal, oportunidades de empleo y fomentando su participación activa en una sociedad democrática.

En esta perspectiva, el papel del estudiante se modifica y cobra un significado especial, primero porque él mismo deberá ser el motor que genere su aprendizaje y, segundo, porque no sólo aprenderá dentro de las instituciones superiores sino que cualquier situación y experiencia educativa podrá acercarle a la sociedad del conocimiento. La adquisición de competencias y aptitudes a lo largo de la vida no solo será importante para su realización personal, sino que lo será para el futuro de una sociedad basada en el conocimiento.

Para promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el desarrollo de competencias se debe ofrecer una mejor información, formación y orientación a los estudiantes. Por lo

tanto, es responsabilidad de la educación universitaria la formación integral del alumno

y que en ella se debe contemplar el aprendizaje del estudiante, no sólo como adquisición de conocimientos, sino también como el desarrollo de competencias para la construcción de conocimiento, para la convivencia en condiciones de igualdad y equidad, para el manejo de procedimientos de trabajo y para el desarrollo de actitudes positivas hacia la profesión para la que se está formando, en suma, para su máximo desarrollo personal y para el máximo desarrollo de la sociedad en la que vive a través de su contribución como persona.

En este contexto, el profesor deberá ser sobre todo:

- Un estructurador de la materia y los conocimientos que imparte.
- Un motivador del alumnado.
- Un guía-orientador en los procesos de aprendizaje, en la maduración y desarrollo global del alumno.
- Un evaluador de procesos y productos educativos.

Por tanto, el docente ha dejado de ser fuente del conocimiento para desarrollar funciones de guía, orientador, asesor y facilitador de recursos y herramientas de aprendizaje. Este importante cambio, supone una adaptación, incluso una nueva concepción de la función del profesor universitario, en la que la tutoría (académica, social, administrativa, personal o profesional) alcanza su máxima relevancia. Emerge, pues, una nueva enseñanza universitaria que supone unas nuevas competencias y roles en el profesor, entre los que sobresale de una manera especial y en consonancia con el Espacio de Convergencia Europea de Enseñanza Superior, el de tutor-orientador-asesor del alumnado. En esta situación, la función de tutoría universitaria, hasta ahora algunas veces infrutilizada como medio para estimular, guiar, apoyar y evaluar el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, se convierte en una necesidad y en un elemento clave de calidad de la educación superior. Un sistema educativo que pretenda ser de calidad deberá dotar a las personas de un conjunto de competencias básicas que aumenten su empleabilidad y su aptitud para participar como ciudadano en la vida pública y en la sociedad del conocimiento.

Desde la Facultad de Ciencias del Trabajo planteamos la tutoría como una actividad con contenido educativo en la acción docente del profesorado. Entendemos que la orientación y tutorización de los estudiantes debe tener carácter institucional, no debe ser un proceso estático, sino dinámico, continuo y no una actuación que se realiza una vez por la concesión de un proyecto; debe estar integrada en el proceso formativo del alumno y no como un algo más en paralelo a su proceso formativo; debe responder a las necesidades y peculiaridades de nuestro centro, a las particularidades de las enseñanzas impartidas en el mismo y, por supuesto, a las demandas de nuestros alumnos; debe implicar a todos los colectivos del centro (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios) tanto en su diseño como en su implementación y, por último, reunir las características anteriormente comentadas si realmente queremos que sea un criterio más de calidad, de nuestra Universidad, de nuestro centro y de la formación de nuestros alumnos.

En cuanto a los **objetivos específicos de la tutorización de profesores** plantean:

1. La formación docente del profesorado.
2. La creación de un foro de comunicación entre los profesores con el fin de incentivar la organización de equipos docentes.
3. La coordinación al profesorado en las actividades de tutorización dentro de las líneas de actuación enfocadas al desarrollo profesional docente.
4. La dotación al profesorado de las herramientas y recursos necesarios para

- desarrollar programas de tutorización personalizados.
5. La planificación del estudio del alumnado a través de un uso más razonable y lógico de los recursos universitarios.
  6. Impulsar la orientación académica, vocacional y profesional como un proceso continuo.

### **3. LA TUTORIZACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE CÁDIZ: LA METODOLOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN**

El proceso que pasamos a describir se ejecuta durante el curso académico 2011-2012 y lo hemos dividido en dos etapas:

**PRIMERA ETAPA:** Desde el mes de abril al mes de julio. En éstos primeros meses, se trata de informar del proyecto a todas las partes implicadas. En el mes de julio se realiza el proceso de selección de Alumnos-Mentores, y, si fuera posible, la asignación de Alumnos Mentores a Profesorado. Durante el curso 2011-2012, la asignación de alumnos a profesores se realizó en el mes de septiembre, porque hasta esa fecha no se tuvo el número definitivo de mentores que participaban en el proyecto.

En cuanto a la asignación de alumnos mentores a los profesores tutores: la ratio de alumnos-mentores asignados a profesores dependerá del número de profesores que participen en el Proyecto, se estima que no debe ser un número superior a cinco estudiantes. Ésta selección se hace en el mes de septiembre, la asignación se realiza de forma aleatoria y, si fuera posible, teniendo en cuenta el criterio de no-vinculación académica del alumno-mentor con el profesor asignado.

Para los profesores, en la primera etapa del proyecto se organizan reuniones con el coordinador del Plan de Acciones de acogida, tutoría y apoyo a la Formación de la Facultad de Ciencias del Trabajo (PROA-FCCT) y la directora del SAP, en las que se exponen los objetivos del proyecto y el desarrollo del mismo (procedimientos, instrumentos y formularios). Se informa de la plataforma moodle con documentos para consulta sobre las cuestiones relacionadas con la autorización.

#### **SEGUNDA ETAPA: Desarrollo de las acciones de tutorización**

Después de la fase de difusión e información, desde el mes de septiembre de 2011 hasta el mes de septiembre de 2012, se ponen en marcha las acciones del proyecto:

1. **TUTORIZACIÓN:** El desarrollo de la tutorización por los profesores consiste en mantener, al menos, tres sesiones durante el curso académico con los estudiantes asignados por el coordinador. Esta acción se complementa con el seguimiento de los estudiantes durante todo el curso académico y la evaluación del proyecto. Como complemento a la tarea desarrollada por el profesorado, se han celebrado las *Jornadas de Coaching y Tutorización: El profesor-Tutor en la estrategia de innovación docente dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior*, celebradas en la Facultad de Ciencias del Trabajo durante los días 9 y 10 de Febrero de 2012. Las jornadas se estructuraron en dos talleres con una duración total 10 horas (8 horas presenciales y 2 horas no presenciales). El Taller 1 denominado: “El coaching como herramienta de apoyo a la Tutoría Universitaria I: Motivación y planificación de objetivos académicos”, estuvo impartido por los Profesores Ascensión Blanco Fernández de la Universidad Europea de Madrid y D. Enrique Castaño Perea de la Universidad de Alcalá de Henares. El segundo Taller denominado “El coaching como herramienta de apoyo a la Tutoría Universitaria II: Habilidades de comunicación y solución de

conflictos” lo impartieron las Profesoras Eva Asensio Castañeda y Ascensión Blanco Fernández de la Universidad Europea de Madrid. Las jornadas estaban dirigidas a los profesores con docencia en la Facultad de Ciencias del Trabajo y tuvieron una gran aceptación, participaron 22 profesores, la mayoría son profesores-tutores del II PROA-FCCT

2. **COORDINACIÓN:** La coordinación debe poner en marcha las acciones del proyecto, crear la infraestructura necesaria para su desarrollo y, en general, marcar las pautas para el cumplimiento de objetivos. Así debe implantar las fases de mentoría y tutorización, realizar el seguimiento del alumnado mentor y la recogida de la información que han generado con el Proyecto Compañero; además de asesorar y apoyar a los profesores tutores
3. **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** El coordinador del proyecto, en la última etapa –mes de mayo-, procesa la evaluación del plan llevada a cabo por estudiantes y profesores. Se trata de recoger y analizar la Información facilitada por los alumnos mentores y profesores tutores; con ella se elaboran el informes y la evaluación del II PROA-FCCT.

<b>Participantes</b>	<b>Acciones del Plan de Desarrollo. Curso 2011-12</b>	<b>Curso 2011-12</b>
<b>Profesores-Tutores</b>	Sesiones Tutoriales	Octubre 2011 – Julio 2012
	Jornadas de Coaching y Tutorización: El profesor-Tutor en la estrategia de innovación docente dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior	9 y 10 de Febrero de 2012
	Seguimiento de los estudiantes autorizados	Octubre 2011– Septiembre 2012
	Entrega de documentación. Evaluación del Proyecto	Abril 2012
<b>Coordinación del Plan</b>	Divulgación del Plan entre el profesorado. Reuniones informativas	Mayo 2011
	Asignación de Estudiantes a Profesores-Tutores	Octubre 2012
	Recogida de material del Proyecto Compañero Elaboración de listas para Actas	Noviembre 2011- Diciembre 2012
	Recogida del material Profesores-Tutores	Abril 2012 (Informe) Julio 2012 (Tercera Tutoría)
	Seguimiento de ambas acciones: Proyecto Compañero y Profesores- Tutores	Septiembre 2011 – Septiembre 2012

*Recuadro 3.1. Participantes y Acciones del Plan de Desarrollo y su temporización*

En el recuadro 3.1 se reflejan las actividades realizadas en el curso 2011-2012 en la Facultad de Ciencias del Trabajo, se ha separado el conjunto de acciones por bloques, dependiendo de las actividades desarrolladas por los diferentes grupos: estudiantes-mentores, profesores tutores y coordinador. En cada bloque se dividen las acciones de forma cronológica, desde el período informativo a la evaluación del proyecto. Estimamos que la fase de evaluación debería haberse hecho a la finalización del segundo cuatrimestre o después de los exámenes de la convocatoria de junio, por lo que

consideramos prematura la evaluación



#### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El coordinador del proyecto, al final del segundo semestre del curso académico –mes de mayo-, procesa la evaluación del plan llevada a cabo por estudiantes y profesores. Se trata de recoger y analizar la información de los formularios de evaluación facilitados por los alumnos y profesores tutores; con ella se elabora el informe y la evaluación del programa: determinando el nivel de participación, cumplimiento de tareas (sesiones tutoriales), grado de satisfacción y análisis de necesidades.

El proyecto de tutorización lleva vigente dos cursos académicos. En el primer curso 2010-2011 se proyecta mantener, al menos, dos sesiones de tutoría con los estudiantes a lo largo del curso académico; en el curso 2011-2012 se amplía el mínimo de sesiones tutoriales a tres. En la actualidad aún no se ha mantenido la tercera sesión, prevista al final del segundo semestre para poder conocer los resultados académicos de los estudiantes. En general, tanto el primer año como el segundo año los tutores han tenido una media de un alumno-menor para la tutorización. Los alumnos mentores que continuaron en el proyecto el segundo año permanecen con el mismo tutor.

Para al evaluación del proyecto se pide a los tutores que envíen las evaluaciones de la tutorización. El primer año se recibieron las evaluaciones de 19 tutores (sobre un total de 21 tutores) y el segundo año se reciben 15 evaluaciones de tutores (sobre un total de 19 tutores); la participación ha transcurrido entre el 90,5 % el primer año y 79% el segundo año.

**Participación:** Los resultados del proyecto son muy positivos, tanto la participación de profesores como de estudiantes. El compromiso de unos y otros es voluntario; aunque hay que puntualizar que los estudiantes-mentores, por sus labores de mentoría, reciben tres créditos de libre elección en los antiguos planes de estudio; y dos créditos en los nuevos Grados.

	Profesores Tutores por curso Académico	Profesores Tutores que evalúan el proyecto.	Alumnos-mentores Tutorizados	Primera Tutoría (Nº alumnos) (1)	Segunda tutoría (Nº alumnos) (2)
Curso 2010-2011	21	17	28	27	25
Curso 2011-2012	19	15	21	18	19

(1) La información de ésta columna ha sido proporcionada por los profesores tutores, los alumnos mentores (información suministrada al coordinador junto con los formularios de evaluación enviados por los tutores).

*Tabla 4.1. Evolución del programa de tutorización. Participación y sesiones. Cursos 2010-2011 y 2011-2012*

En el curso 2011-2012 se observa un ligero descenso (tabla 4.1) en cuanto a la participación de estudiantes en el proyecto debido básicamente a la disminución del número de alumnos por la extinción de los antiguos planes de estudio; durante el primer año contamos con los estudiantes de la Diplomatura de Relaciones Laborales, de la Licenciatura de Ciencias del Trabajo y del nuevo Grado en RR.LL. y RR. HH. En el segundo año se reduce el número de alumnos que asisten al centro puesto que se extinguen las clases de la Diplomatura de Relaciones Laborales, y esto conlleva una descenso del número de alumnos en general y también los participante en el proyecto.

En cuanto a la disminución del número de profesores fue necesaria para poder

corresponder un alumno-mentor a un profesor tutor.

Para analizar el **grado de satisfacción** de los alumnos con el proyecto de tutorización se consideran las respuestas de los alumnos en la evaluación del programa (véase Recuadro 4.1). El número de mentores que ha evaluado el proyecto de tutorización en el curso 2010-2011 ha sido de 12 alumnos (42,8% de los estudiantes-mentores); en el curso 2011-2012 la evaluación del proyecto de tutorización la han realizado 16 estudiantes (76,2% de los estudiantes mentores).

Los tutores deben llamar a sus alumnos tutorizados para establecer con ellos una sesión en la cual evalúen el proyecto –tutores y mentores-. El alto porcentaje del cumplimiento de esta tarea que se ha producido en el segundo año lo podemos considerar una consecuencia de la consolidación del proyecto y el apoyo mostrado entre el profesorado. En el Recuadro 4.1 se pueden observar los ítems preguntados a los estudiantes sobre la satisfacción del proyecto en los dos últimos cursos académicos. Destacan el alto nivel de satisfacción del proyecto en las respuestas a los ítems A y B, así como las respuestas sobre rendimiento académico preguntadas en los ítems C, D y F.

A continuación aparecen una serie de ítems que debes responder en función de tu grado de acuerdo siendo: 1= totalmente en desacuerdo y 7=totalmente de acuerdo							
ÍTEMS	1	2	3	4	5	6	7
A. Estoy satisfecho con la labor de mi tutor						<b>2</b>	<b>12-14</b>
B. Estoy satisfecho con la información recibida						<b>1-3</b>	<b>11-13</b>
C. He adquirido nuevas herramientas y habilidades que han mejorado mi rendimiento y estancia en la Universidad					1-2	<b>4-8</b>	<b>7-6</b>
D. He mejorado mis calificaciones con respecto al año pasado	1	<b>1</b>		<b>1</b>	5-4	3-4	6-5
E. Estoy de acuerdo con las herramientas y materiales presentados					2-3	4-5	6-8
F. Estos materiales me parecen indispensables para obtener buenos resultados académicos				<b>2</b>	<b>4</b>	5-8	7-2
Comentarios:							

Sin negrita aparecen los datos del curso 2010-2011 y en **negrita** el curso 2011-2012. El dígito indica el número de alumnos que han contestado en cada ítem.

*Recuadro nº 4.1. Evaluación del proyecto de tutorización por los estudiantes.*

**Análisis de necesidades:** Las observaciones de los profesores tutores contenidas en los formularios de evaluación expresan la preocupación de los estudiantes por cuestiones relacionadas con el desarrollo de los nuevos estudios tales como el nivel de idiomas exigido para la obtención del Título de Grado, sus preocupaciones por la organización y la estructura de las asignaturas del Grado, o la necesidad de realizar más prácticas, entre otras. Una de las cuestiones que se repiten entre un gran número de estudiantes es la dificultad que suelen tener a la hora de organizar su tiempo.

## 5. CONCLUSIONES

Las reflexiones finales de este trabajo pretenden mejorar el proyecto con las siguientes indicaciones:

El alto grado de participación del profesorado debe destinarse a crear un sistema-método que proporcione mayor eficacia para la tutorización,

simplificando las herramientas para hacerlas llegar a un mayor número de estudiantes.

Impulsar la tutorización para todos los estudiantes.

Hacer de la tutorización un instrumento útil, crear la necesidad en el estudiante y la motivación en el profesorado.

Promover y crear la necesidad de solicitar la tutorización por parte de los alumnos.

El reconocimiento al profesorado de la tarea de tutorización.

## **REFERENCIAS**

Álvarez, P. R. y González, M.C. (2005): “La tutoría entre iguales y la orientación universitaria. Una experiencia profesional de formación académica y profesional”, *Revista Educar* ((pp.36-109).

Blanco, A. (coord.) (2009): *Desarrollo y evaluación de competencias en Educación Superior*, Ed. Narcea.

Marchena, E. y Galindo Riaño, M. D. (2010): *Documento sobre Acogida, Tutoría y Apoyo a la formación en los centros/títulos universitarios de la UCA*.

Marchena, E.; Hervías, F.; Galo, C. y Rapp, C. (2008). Programa de tutorías entre iguales en la Universidad de Cádiz. *Revista de Psicología Internacional Journal of Developmental and Educational Psychology*, Nº 2, Vol 2, (pp.339-348).

Marchena, E., Alcalde, C., Aguilar, M. y Navarro, J.I. (2005). *Tutoría entre iguales en la Universidad de Cádiz: Proyecto Compañero*. Tavira: Revista de CC. de la Educación, 21 (pp.197-214).